

# LEGISLATURA PROVINCIAL



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Nº 440 PERIODO LEGISLATIVO 19 93

EXTRACTO 

EL GOBIERNO JU. VI.
---------------------

PROY. DE RESOLUCION  
SOLICITANDO A LOS PODERES LEISLES, EN EL AUSEN  
CIOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SE HAGA  
CONSTAR EN MEMBRESAS, PODER. EJEC. DE USO  
OFICIAL EL NOMBRE DE REPUBLICA ARGENTINA

Entró en la sesión de: 7. 10. 93

Girado a Comisión Nº 1

Orden del día Nº \_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Frente Justicialista para la Victoria

LEGISLATURA PROVINCIAL  
SECRETARIA LEGISLATIVA

05-10-93

MESA DE ENTRADA

Nº 440 HS/1640 FIRMA *[Signature]*



**FUNDAMENTOS**

**SEÑOR PRESIDENTE:**

ESPORADICAMENTE EN ESTE BLOQUE SE RECIBE CORRESPONDENCIA QUE PROCEDE DE OTROS PAISES, EN CUYOS MEMBRETES SE DESTACA CLARAMENTE EL ENTE DEL CUAL PROVIENE Y DENTRO DE ESTE LO MAS DESTACADO CORRESPONDE AL NOMBRE DEL PAÍS DE ORIGEN, SITUACIÓN QUE HEMOS VERIFICADO QUE EN LA PAPELERIA OFICIAL DE ESTE CUERPO ESTA SITUACIÓN NO ESTA CONTEMPLADA, POR LO QUE CONSIDERAMOS QUE ES NECESARIO SALVAR LO MAS PRONTO POSIBLE.

EL SENTIMIENTO DE PERTENENCIA ES TAL VEZ UNA DE LAS CARACTERISTICAS MAS IMPORTANTES QUE CONTRIBUYEN A LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA DE UN PUEBLO COMO UN CONJUNTO DE PERSONAS QUE LOS UNEN DIVERSAS CARACTERISTICAS, LOS PEQUEÑOS ACTOS DE SOBERANÍA QUE SE PUEDAN REALIZAR DÍA A DÍA CONTRIBUYEN EN FORMA CONSTANTE A LA FORMACIÓN DE LA TAN ANSIADA ARGENTINIDAD QUE TANTO DECLAMAMOS, Y QUE ES NECESARIO IR PROFUNDIZANDO EN LA CONCIENCIA DE TODOS LOS QUE HABITAMOS ESTA QUERIDA PATRIA.

*[Signature]*  
OSVALDO A. PIZARRO  
Legislador  
Legislatura Provincial

*[Signature]*  
MIRIAM LILIANA MALDONADO  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
Pcia. TIERRA DEL FUEGO

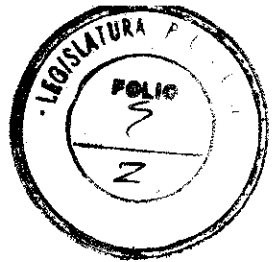
*[Signature]*  
OSCAR BIANCIOTTO  
Legislador  
Legislatura Provincial

ALBERTO GUSTAVO GOMEZ  
Legislador



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Frente Justicialista para la Victoria



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL  
ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ART. 1º.- SOLICITAR A LOS PODERES PROVINCIALES, ENTES AUTARQUICOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, INSTRUMENTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS A LOS EFECTOS DE HACER CONSTAR EL NOMBRE DE REPÚBLICA ARGENTINA, EN MEMBRETES DE DOCUMENTACIÓN, SOBRES Y PAPELERÍA EN GENERAL DE USO OFICIAL.

ART. 3º DE FORMA.

OSVALDO A. PIZARRO  
Legislador  
Legislatura Provincial

MIRIAM LUJANA MALDONADO  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
Pcia. TIERRA DEL FUEGO

OSCAR BIANCIOTTO  
Legislador  
Legislatura Provincial

ALBERTO GUSTAVO GOMEZ  
Legislador  
Legislatura Provincial